En la qual Razon y [illegible] por cuanto en
cierta [illegible] con otros capitulares de este
cavildo [illegible] se dio al nuebo abiento de este
[illegible] capitulares y sin embargo no lo quiso
hazer cumplir fue abiertamente el guarda [illegible] lugar de la
mano de [illegible] por [illegible] que en ellos la [illegible]
mas breve [illegible] la yglesia mayor que andando
zelebrando los dibinos officios ocupados los
asientos y quiere que se sigua en los capitulares
que estan sentados [illegible] y [illegible]
[illegible] escandalo [illegible] al bordo y
murmuraçion en la dicha yglesia inquietando la
y [illegible] a mayor [illegible] y [illegible]
tos y para que se Remedie acordaron se notifi-
que [illegible] que Rubio que de el lugar que le es
[illegible] de su preeminencia por
[illegible] que se vala [illegible] nuebo
siendo que se le [illegible] con apercibimiento que se
[illegible] el dicho officio y que el [illegible]
[illegible] y pagara [illegible] por
este [illegible] y [illegible]
[illegible] que se [illegible] en su [illegible]
y [illegible] llanamente el asiento
[illegible] ninguna [illegible]
lo [illegible] por todos los dichos capitulares [illegible]
los dichos [illegible] [illegible] Carcer [illegible] Don Juan de [illegible]
[illegible] y [illegible]
[illegible] el [illegible] ayuntamiento el
[illegible] Don Juan [illegible] presencia de todos los
[illegible] [illegible] de los
[illegible] capitulares [illegible] forma
[illegible] en forma y [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] el dicho officio como debe [illegible]
[illegible] mente [illegible] Real corporal
[illegible] y le [illegible] la posesion Real corporal
actual [illegible] pacificamente [illegible]
contradicion alguna y [illegible] de [illegible] Lopez
[illegible] capitulares
[illegible] por [illegible]
[illegible] y el [illegible]
[illegible] por [illegible] de la [illegible]
de esta villa en el [illegible] hidalgos por lo que que
da [illegible] el [illegible] de San Juan de junio [illegible]